

Presentan propuesta para crear **área protegida** en comuna de Palena

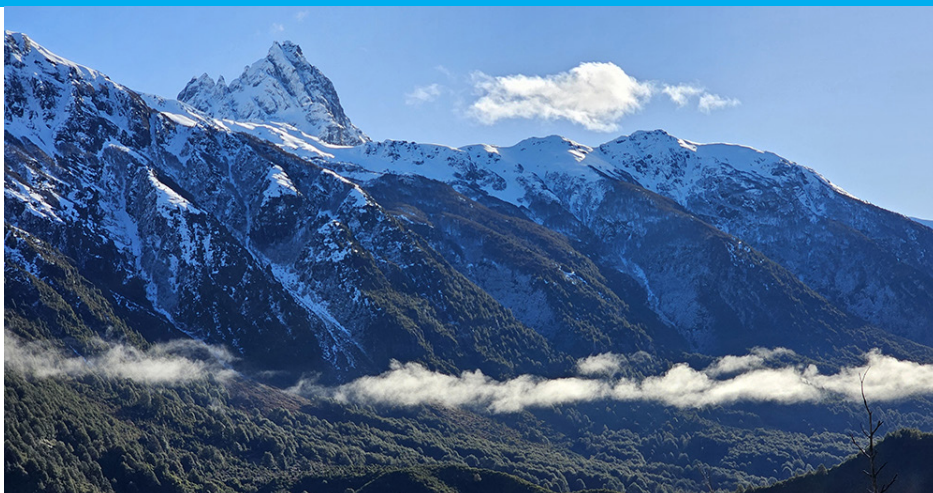
Se trata del predio Moro Alto Palena, cuya propuesta para convertirse en un Área de Conservación de Múltiples Usos o ACMU fue presentada a la seremi del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos, Alejandra de la Fuente, por parte de la Municipalidad de Palena.

“**E**stamos muy contentos de presentarle a la seremi de Medio Ambiente el informe con los antecedentes que justifican la urgencia de crear esta nueva área, y que ha sido generado colaborativamente junto las comunidades locales y equipos profesionales multidisciplinarios que recogieron antecedentes bibliográficos, realizaron reuniones, mapeos participativos y entrevistas con la comunidad en un periodo de dos años. Esperamos poder avanzar en esta nueva área para la protección del patrimonio cultural y natural de nuestra comuna”, señala el alcalde de la Municipalidad de Palena, Julio Delgado.

Desde el municipio destacan que desde el año 2022 trabajan junto a la Mesa de Áreas Silvestres Protegidas para unificar los criterios y objetivos en torno a protección de áreas y sitios prioritarios para la conservación, identificando nuevas áreas con valores naturales y culturales de importancia para la comuna, que ameriten ser protegidos. En ese contexto, agregó, surgió la necesidad de proteger el predio fiscal Moro Alto Palena y de potenciarlo como un polo de desarrollo local, aprovechando el interés creciente de turistas de todo el mundo que llegan hasta la zona atraídos por su belleza natural.

“Para nosotros, como Ministerio, es un valor que hay que rescatar”, afirma Alejandra De La Fuente, seremi del Medio Ambiente Los Lagos, quien agrega que “vamos a avanzar en la creación de este ACMU, y probablemente en enero podamos darles alguna respuesta en relación a aumentar nuestras áreas protegidas”.

Por su parte, el director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Palena,



Marcelo Vásquez, sostiene que **“hemos podido dar un paso importante para nuestra comuna. La entrega de esta solicitud para la declaración del ACMU Moro Alto Palena busca revalorar el uso histórico de esta superficie, junto con revalorizar y poder trabajar en ámbitos de conservación y preservación ecosistémica que permita también el desarrollo de las comunidades. Agradecemos a la seremi por la disposición de poder trabajar en conjunto”.**

Actualmente la comuna de Palena cuenta con un 19% de su superficie bajo alguna figura de protección, cifra que la convierte en una de las localidades con menor superficie protegida a nivel provincial. Sin embargo, Jorge Silva, encargado de Tierras Fiscales del Programa Austral Patagonia (ProAP) de la UACH, señala

que **“la creación de la ACMU Moro Alto Palena elevaría ese porcentaje a un 35%, lo cual representa un aporte significativo a la protección de los ecosistemas y biodiversidad que actualmente se encuentran sin resguardo dentro de la comuna”.** Cabe mencionar que el ProAP ha prestado apoyo técnico a la elaboración de la propuesta de protección del predio fiscal.

“Sin duda estamos hablando de un área en la que los usos tradicionales convergen con ecosistemas y biodiversidad de importancia regional y nacional, que debe ser resguardada. Los vecinos fueron los primeros en darse cuenta de ello y solicitar su protección legal, inicialmente como un Bien Nacional Protegido, y ahora como un Área de Conservación de Múltiples Usos o ACMU” agregó el alcalde Delgado.